

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los línes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Por mes, 1'25 peseta provincial, trimes, 3'75, semestral, 7'50, anual, 14'00. Jero: trime.

La correspondencia se dirige al editor del periódico.



Cambio que se impone.

Vano empeño el de nuestra clase media, más ó menos ilustrada, el de querer sacar los medios de subsistencia de la política ó de los grandes centros de población.

Es ley económica infalible, que el que consume y no produce marcha pronto á una fatal ruina, y el que consume más de lo que produce, vá también á ella, aunque en periodo más largo.

Desde que en nuestra desdichada nación se abrieron las puertas de esas falsificadas libertades que han dado las constituciones hechas á gusto y placer de una reacción solapada, y por ellas se nos reconoció á los ciudadanos el derecho de poder administrar la cosa pública, todos nos creemos capaces y capacitados hasta para ser ministro inclusive.

El caciquismo imperante ha infiltrado en todas partes este falso concepto, llevando á las altas esferas á hombres que han sido verdaderas nulidades como gobernantes y á los destinos inferiores á ciudadanos que apenas si saben leer, dejando preteridos en el primer caso á grandes estadistas, por que no estaban dispuestos á tolerar las llamadas exigencias de la política, y en el segundo á personas competentísimas, porque habían servido con el contrario en política.

Los hombres de elevadas condiciones y los que habían cifrado su porvenir en el servicio del Estado, al ver encumbrarse y enriquecerse á tanta nulidad levantada de la nada, pusieron el grito en el cielo y formaron nuevas agrupaciones, para protestar contra las injustas pretericiones que de ellos hacían sus mismos jefes, con el fin de colocar á los advenedizos.

Mas como tales protestas no tenían resonancia sino acumulaban grandes fuerzas, los capitanes se lanzaron por esos mundos de la política, dando programas y buscando adeptos, que no podían conseguir sin hacer grandes ofrecimientos y prometer halagüeñas esperanzas para cuando fueran poder.

Aunque no siempre se cumplían las promesas, lo cierto es que los diferentes grupos que forman los partidos que turnan en el poder han sumado tantos aspirantes al sacrificio por la felicidad de la patria, que constituyen un verdadero peligro para su misma comunión, y hasta para las instituciones á cuya sombra merodean.

La insensata idea que los grandes hombres públicos han inculcado en los cerebros de los españoles, haciéndoles creer que todos sirven para todo, y que el talismán de tal secreto consiste en tener el favor oficial, ha acumulado alrededor de la colmena política tan gran número de zánganos, chupando unos y esperando chupar otros, que consumen estérilmente los enormes recursos del Estado, quedando desatendidas por falta de recursos las verdaderas fuentes de riqueza, base de la prosperidad nacional.

De todo lo expuesto se deduce claramente que España consume infinitamente más que produce, y que su desastrosa ruina no se hará esperar, como no se provoque una violenta reacción que arro-

lle todo lo existente y se establezca un gobierno patriótico, moral y justo, que haga más administración y menos política—tal como aquí se entiende—que emprenda y haga emprender grandes reformas agrícolas, que den ocupación á los millares de obreros que emigran, y aumente considerablemente nuestra producción.

La República es la única forma de gobierno que puede acometer tales empresas y salvar á la patria del cataclismo que le amenaza.

¡JUEGO!

Saltó y vino la sota.

¿Para qué hizo Dios estas noches de frío que maldice el que está falto de abrigo? ¿Qué noche la del 13 de Enero!

La villa y corte se había puesto el velo de desposada; una nieve copiosísima blanqueó las calles y plazas y un viento sutil del Guadarrama anunció á los transeúntes, que no tenía fuerzas para apagar una vela, pero sería capaz de quitarle la vida al que sin precauciones quisiera luchar con él.

¿En dónde mejor que en una casa de juego se pueden pasar estas horas interminables?

Las once habían de ser cuando Raimundo, mi amigo más querido, pisó por vez primera la sala de juego de un garito.

En España se llama garito á la casa donde se juega á los prohibidos á espaldas de la ley; allí lo primero que se pierde es la dignidad y lo último que se gana es la peseta del que quedó sin pan á sus hijos para probar fortuna en un entrés.

¡Lepra social es el juego! Desde aquel día en que tres criminales se jugaron la capa del Crucificado, desde aquel día el que juega maldice su suerte y si gana... si gana es maldecido por Dios el dinero que se lleva.

Raimundo entró en el garito sin ser visto por nadie, porque el que juega no ve más que la pista del naipe, ni tiene frío porque el fuego de la ambición lo devora, ni calor porque su sangre no circula más que á impulso del as que se dobla, de las menores que se repiten y del elijan que no se adivina.

Muchos hombres con levita—quizás caballeros—rodeaban una mesa que estaba tapada con un paño verde; no querían que aquella señora viera como se codeaba la preta clásica de la persona decente, con la chaqueta charra del criminal de oficio y con la americana corta del jugador de ventaja.

En aquel templo de la inmoralidad, al que juega se le llama punto, y hay puntos de tres categorías, porque categorías hay en todas partes.

Los puntos fuertes ocupan la primera línea, los flojos, que es el segundo estado, se conforman con llegar al respaldo de los asientos de los padientes, y detrás de aquellos están las aves de paso, el que va y viene, el que le dá dos golpes á una peseta y el que levanta un muerto sin que lo vea el primo ni nadie.

Raimundo contempló aquel cuadro de miseria humana, primero con odio, después con caridad.

Una hora había pasado en esta contemplación, cuando el banquero abandonó la cabecera y echaron ases para el primer burlote.

Un caballo contra un dos salió jugando arriba y un tres contra un siete, abajo; los puntos cargaron al siete y al dos; el caballo no tenía ni una postura, había sido despreciado por todos.

—¿No vá más? Esta es la frase sacramental del que tira.

—Juego, dijo Raimundo, y desocupó su bolsa, poco repleta, sobre el caballo.

Desde aquella noche en que mi amigo más querido sentó plaza en la partida, solo la casualidad hace que lo vea; su ser está consagrado por completo á las cuarenta cartas de la baraja; no sabe si el gobierno que nos rige es monárquico ó republicano, si la estación porque atraviesa es verano ó invierno y si la sociedad lo bendice ó lo escupe; así es el jugador.

Ayer lo he visto, y mis brazos lo estrecharon contra mi pecho; lo sigo amando como el día en que nuestros secretos y amarguras de la infancia eran divididos entre los dos.

¡Pobre Raimundo! ¿Para qué hizo Dios estas noches de frío insoportables?

Dice que no hay placer como perder y jugar, porque ganar jugando, es la apoteosis.

M. Ruiz.

Bibliografía.

Las posesiones españolas del golfo de Guinea

Empieza el Sr. Labra manifestando que la minoría republicana es la única guardadora de los prestigios parlamentarios; dice que la obra que emprende en su discurso no es de crítica, sino de propaganda; que ni aplausos ni vituperios deben hacer mella á los que persiguen el bien de la patria por procedimientos y fórmulas progresivos.

Lamenta el deplorable modo que tienen los españoles de entender el problema colonial, y echa de menos una política internacional verdadera.

Protesta de una manera muy respetuosa, pero muy seria y enérgica contra el modo y manera en que se viene presentando de algunos años á esta parte, en la Sección 10.^a del Presupuesto general del Estado, la partida referente al presupuesto de Fernando Póo.

Advierte que en la Memoria general del presupuesto no se tratan, ni aun de soslayo, los problemas africanos, y que el gobierno no se cuida de dar á conocer á la representación nacional, cómo se invierten los fondos que figuran en la Sección 10.^a del Presupuesto, asegurando que así se infringe el art. 85 de la Constitución, el artículo 16 de la Ley orgánica del Tribunal de Cuentas y al artículo 30 de la ley de Contabilidad vigente. Hace justicia al Sr. Balaguer, al cual cupo el honor en 1874 de formular los Presupuestos generales para la isla de Cuba y Fernando Póo, en cuyo resumen de gastos aparece la Sección 9.^a importante 14.064'57 pesos referentes á Fernando Póo.

Declara que es particular esencial del orden parlamentario la necesidad de que las Cortes conozcan al detalle de qué suerte, de qué modo, con qué alcance, con qué fin, y sobre todo, con qué resultado el país hace los esfuerzos sancionados por los presupuestos del Estado.

Sostiene que habiendo él pedido al Ministerio de Ultramar datos sobre el presupuesto de Fernando Póo, le han sido negados con pretextos más ó menos especiosos, porque el Gobierno se viene excusando de ilustrar á la opinión general del mundo respecto del estado de todas y de cada una de nuestras colonias.

Deplora que no haya una compilación de leyes y reglamentos ultramarinos ni un libro que explique la organización política y económica de nuestras colonias, ni centros de población detallados, ni cuadros aproximados de nuestro movimiento mercantil, y de la riqueza de nuestro vasto y envidiado imperio trasatlántico.

Se felicita de que la Dirección de Hidrografía publicase hace algún tiempo el Derrotero de la costa occidental de África, pues nos permite conocer algo del li-

toral de Fernando Póo. Se extraña de que tratándose de esas posesiones, se voten partidas en el Presupuesto sin sospechar siquiera su aplicación, y de qué gran parte de esas atenciones generales son cubiertas por las islas Filipinas que no tienen allí interés de ninguna especie. Añade que en la distribución que se ha hecho en años pasados en el presupuesto burocrático que combate, existen muchas partidas de absoluta deficiencia y otras partidas que solo han existido en el papel, rayando el abuso en escándalo.

Habla con extrañeza acerca de las circunstancias geográficas, políticas y sociales que caracterizan á nuestras posesiones de África, salpicando su discurso con datos curiosísimos de incontestable importancia.

Censura acerbamente el procedimiento que usa el Gobierno al tratar del presupuesto de aquellos territorios, y muestra su sorpresa porque las fuerzas marítimas detalladas en dicho documento brillen por su ausencia.

Llama la atención del Congreso acerca del nuevo arancel, el cual ha alejado de las playas de nuestras posesiones africanas á los barcos extranjeros que, impulsados por el deseo del tráfico, acudían con bastante regularidad; y como las comunicaciones regulares son cada tres meses, aquellas posesiones españolas están casi en absoluta incomunicación con la metrópoli. Se duele de que el servicio interinsular prestado por la Trasatlántica haya cesado por completo porque el vapor destinado á ese servicio quedó inservible, y le llama la atención de que á pesar de lo acabado de consignar aparezca en el presupuesto una partida de 8.500 pesos para un servicio que no se presta.

Menciona otra partida señalada para favorecer la inmigración de los Krumanes y resulta que esa inmigración hace años que no existe.

Recuerda que en 1891 se trató de constituir en Argel una sociedad de colonizadores de Fernando Póo, protegida por la Sociedad Geográfica de Madrid, autorizándose con tal motivo la traslación anual por cuenta del Estado de las familias compuestas de cuatro individuos, dando la preferencia á los agricultores. Además cada familia recibía á su llegada una casa con dos hectáreas de terreno, las herramientas necesarias para el trabajo y cincuenta pesos para gastos de instalación, cobrando cada familia por espacio de tres años treinta pesos mensuales, disfrutando gratis el servicio de dos Krumanes de los contratados por el gobierno general de la colonia durante los dos primeros años de la instalación; siendo asistidos los colonos caso de enfermedad en los hospitales de la colonia. Advierte que por cada individuo que naciese en aquel territorio, la familia colonizadora recibiría un aumento de subvención mensual de 10 por 100. Entiende que todos esos proyectos se han reducido á un buen deseo.

No se explica la partida de 38.750 pesetas aplicadas á instrucción pública, puesto que solo se reduce á una subvención señalada á los misioneros allí establecidos.

Le parece equivocado el procedimiento de fiar la colonización á la obra puramente religiosa. Consta, pues, que el Gobierno trata sencillamente de proteger á las Misiones, y desea saber qué han sido de los miles de duros que dichas misiones han recibido, no solo para el desempeño de la enseñanza, sino para que sustituyeran ventajosamente á los maestros que existían antes.

Pregunta que no habiendo caminos en Fernando Póo, en qué se emplean los 8.500 pesetas dedicadas á obras públicas y caminos.

Manifiesta que el régimen arancelario establecido en aquellas posesiones consagra dos tremendos errores en materia mercantil, y sobre todo, en el orden co-

lonial: los derechos de exportación, y el derecho diferencial de bandera.

Respecto al presupuesto de ingresos, el Gobierno ha sido tan poco explícito, que nada se sabe, por lo que no hay otro remedio que protestar contra ese desbarajus.

Como resultado de nuestras colonias africanas y de la isla de Santa Elena que vive en esplendor.

Allí, según los datos oficiales de 1894, hay once escuelas, de las cuales cuatro son sostenidas por el Estado, asistiendo a todas ellas 766 alumnos. Existe además una caja de ahorros, y el giro mútuo con la Metrópoli.

En la capital que cuenta con 2.000 habitantes, entraron en el año mencionado 195 barcos de todas clases; la importación subió a 31.777 libras esterlinas, y la exportación a 5.052. Cada cuatro semanas tiene comunicación con Inglaterra, y en aquella isla tienen cónsules España, Holanda, los Estados Unidos, Portugal, Francia y otras naciones. Su ejército se compone de 250 soldados con una batería de artillería, amen de 360 voluntarios de la milicia local.

Resulta, pues, que Santa Elena, La Ascensión y otras islas perdidas en las soledades del Atlántico, están por cima de Fernando Póo, calificada por Stanley de verdadera joya.

Expone luego el estado floreciente de Sierra Leona, de la colonia de Gambia, la de Lagos, posesiones inglesas y de las islas portuguesas de Santo Tomé y del Príncipe, distantes estas últimas de la costa africana y en condiciones geográficas y climatológicas incomparablemente menos favorables que las nuestras, estado que contrasta con el tristísimo que ofrecen las españolas.

Manifiesta que lo que ocurre en la Guinea española no puede seguir, cuando tan fácil es seguir el ejemplo de los ingleses y los portugueses.

Llama la atención del Gobierno acerca del problema del Africa occidental, y reconoce la necesidad de un arbitraje que ponga término a nuestros rozamientos con Francia.

Exige que los ministros rompan el silencio y den explicaciones claras y terminantes sobre las cuestiones que se refieren a nuestras colonias africanas, y hace ver que el Ministro de Ultramar falta a la Constitución del Estado disponiendo la repartición de terrenos en aquellos territorios, repartición que no puede tener vigor sin que la ley lo determine.

Hemos llegado al fin de nuestra tarea, y el simple extracto de las manifestaciones hechas por el Sr. Labra, basta para hacer el mejor elogio de éste.

Nuestros aplausos mas sinceros a nuestro querido correligionario.

Pacotillas.

Ahora sí que el fusionismo vive a gusto y a sus anchas, creyendo que se eterniza del Gobierno en las butacas. No tienen partido alguno dentro de la 1.ª y dinástica que le empuje diariamente para conseguir que caiga.

Los conservadores, que eran los únicos que turnaban con los fusionistas, ya no pueden turnar, ni nada, porque se hallan divididos en agrupaciones tantas como personas había.

Están, pues, asegurados en el poder los que mandan y no les derriba nadie, mientras no falte Sagasta; pero el día en que Mateo desaparezca del mapa.

—Dios prolongue su existencia— ¡válgame Dios la que se arma!

Le pasará a ese partido igual que al otro le pasa, que todos querrán ser jefes.

Y, naturalmente, cada cual tirará por su lado al frente de sus mesnadas y perderán para siempre la ministerial chanfaina.

Pero cuando esto suceda, que sucederá, no falla, ¿quién del Gobierno se encarga?

¿A quién las instituciones fiarán la empresa árdua de conducir a la nave a través de las borrascas?

No quiero meterme ahora a ser profeta en mi patria;

pero el caso es que está oscuro y huele a república-pampa!

Están los ministeriales llenos de satisfacción por las noticias de Cuba, que muy lisonjeras son.

Vienen partes halagüeñas que alegran la triste faz de don Práxedes Sagasta con pronósticos de paz.

¡Quiera Dios que se confirmen para bien de este país, a quien le han puesto las guerras como quien dice en un tris!

Venga la paz bienhechora su imperio a restablecer para que las pobres madres acaben de padecer.

¿Quieren ustedes un colmo? Pues ahí va.

A un maquinista del ferrocarril del Mediodía se le ha perdido un tren.

Después de salir de la estación de Morón se rompieron los ganchos de la máquina, sin apercibirse de ello ni el maquinista ni el fogonero hasta que llegaron a la estación de Arahál.

Al detenerse allí la máquina, es cuando notaron los conductores que iban solos.

Mientras tanto, los viajeros que ocupaban el tren se habían quedado en Morón, parodiando al gallo de *idem*. Sin máquina y cacareando.

¿Verdad que tiene gracia el incidente? Eso de que un maquinista se deje olvidado un tren en medio del camino es una verdadera novedad, un colmo de falta de memoria.

No ha ocurrido nunca.

Ni en la época de Felipe 11, de la cual datan, sin haber sufrido ninguna innovación, los carruajes que están prestando servicio en el ferrocarril del Norte.

Está ocurriendo una complicación curiosa en el cantón de San Juan de Luz (Fuenterrabía). Se halla en observación una joven muy guapa y muy bravia, aunque de corazón tierno y sensible, y está cumpliendo de la ley el plazo en concepto de mozo disponible para el actual reemplazo.

Se llama Juana la muchacha, pero en el registro parroquial figura con el nombre de Juan—yo considero que por error del cura.— La ley no se conforma con que ella diga que es ella, ni con que lo afirme su aspecto pudoroso de doncella, que revela muy bien que está en lo firme, ni su fina epidermis, ni sus ojos, ni sus pestañas, ni sus labios rojos, ni un pelo tan negro que hace aguas, ni el hecho de vestir finas enaguas.

La ley, que nunca juzga por instinto, la ha declarado quinto y a observación la ha puesto, cual los legisladores han dispuesto, para que los doctores la examinen como a cualquier muchacho y luego dictaminen con sus firmas al pie, si es hembra ó macho.

Dura es la ley en este caso, pero que se haga así cumplir, se justifica, ¡porque ahora en este mundo trapacero todo se falsifica!

Si, señor; todo se falsifica. Y si no, lean ustedes:

«En el Havre se ha descubierto una fabricación de pan en que se empleaba en vez de harina *polvo de madera*.»

¡Cielos!

Habrà ya vecino en Havre que tendrá en el abdomen bastante material para mandarse hacer un armario!

En una revista de teatros de Madrid, leo:

«Este fué el *clou* de la noche, pues las damas acudieron al teatro con la cabeza descubierta, luciendo al aire las rubias gomejas y los cabellos de ébano, cuya hermosura realzaban primorosos peinados.»

¿Cabellos de ébano?

Esas damas han estado en el Havre. Y han comido pan de *madera pulverizada*.

Se conoce que la asimilación de ese alimento empieza por la caballera.

Pues si continúan allí más tiempo, vienen a España en clase de eucaliptus!

En un pueblo próximo a Vitoria estaba el otro día un sacerdote limpiando un altar y se vino abajo, dando con su cuerpo en una tabla que quedó hecha astillas.

Y ¡oh prodigio! a consecuencia de la rotura quedó descubierta la parte interior del altar, encontrando en ella un arca que contenía más de 150 napoleones, en caliz de oro, dos ánforas de oro y plata y otros objetos.

Bien puede decir ahora ese señor presbítero que ha descubierto un tesoro, de *golpe y porrazo*.

ESTRAÑO.

MODAS.

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona (1).



Bata para invierno.

De damasé rosa salmón, enteramente floja, ajustándola un cinturón de terciopelo bordado en oro y cuello de encaje. Esta bata lleva coquillé hasta el borde y manga ajustada.

LOLA.

De todo un poco.

Usureros y avaros.

En Viena se ha formado una Sociedad de usureros y avaros.

Como es natural, carecen de domicilio social, para no pagarlo. Las reuniones se celebran al aire libre, en un punto determinado del Prater.

Para que el tiempo que emplean en esas reuniones no resulte perdido, han acordado que cada uno de los socios indique a su compañero un nuevo sistema de aborro de su invención.

En una de sus últimas reuniones, Eric Gottlieb explicó que desde hace muchos años tiene asegurada la pitanza abundante, sin costarle un maravedí.

El sistema es bien sencillo. Tiene un perro de aguas, que en punto a la ciencia de Caco le dá mil vueltas al gitano más presumido. Cada mañana le envía seis u ocho veces a un mercado, y no hay una sola que no traiga algún buen bocado cogido por descuido a un carnicero ó a un vendedor de caza.

Así ha pasado años y años, habiendo resuelto el problema de comer a costa del prójimo, sin costarle un cuarto la comida.

Otro de los compañeros explicó que la ropa le dura indefinidamente, porque siempre va en cueros por su casa. En invierno usa una especie de manto, aunque poco primoroso, muy caliente, hecho con treinta pieles de gatos, a los que cazó con sus artes y sus mañas.

En fin, que esas reuniones no tienen desperdicio.

La casa editorial de D. Mariano Nuñez Samper, de Madrid, nos ha remitido los cuadernos 3.º y 4.º del *Diccionario de ideas afines y Elementos de tecnología*, que bajo la dirección del sabio y erudito académico D. Eduardo Benot, ha empezado a publicarse hace poco más de un mes, y que consta como los anteriores de 24 páginas en 4.º mayor y composición a dos columnas, al precio de dos reales.

Hace mucho tiempo que se dejaba sentir en España la necesidad de esta obra en que van clasificadas, con arreglo a

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir a la Sección de confecciones de los *Grandes Almacenes del Siglo*, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

las ideas que expresan, todas las palabras del Diccionario de la Lengua y muchas frases populares, y aglomeradas por este mismo orden y bajo su correspondiente epígrafe, todas las que tienen una significación idéntica ó semejante, y de aquí el éxito que, con su solo anuncio, ha alcanzado esta obra, de cuya admirable confección responde la indiscutible autoridad del Sr. Benot, en estas materias y de cuya regularidad a la publicación garantiza la casa editorial que nos lo envía.

Los últimos números de *La Moda Elegante* ofrecen extraordinario interés a las señoras y señoritas y justifican plenamente la predilección especial que demuestra el bello sexo por esta interesantísima Revista.

La Moda Elegante, con los numerosos modelos que reparte a sus suscriptoras siempre los más nuevos y del mejor gusto, y sus patrones trazados al tamaño natural, constituye hoy una verdadera necesidad en las casas de familia.

Felicítamos sinceramente a la Empresa de *La Moda Elegante* por el singular acierto con que dirige su confección y no vacilamos en recomendar este insustituible semanario, esencialmente práctico, a nuestras lectoras, seguros de que han de agradecerlo.

De *La Moda Elegante* se hacen cuatro distintas ediciones, que la ponen al alcance de las más modestas fortunas.

En las principales librerías de España y en la Administración de *La Moda Elegante*, Arenal 18, Madrid, se proporcionan números de muestra *gratis* a cuantas personas deseen conocer esta utilísima publicación.

Las inhalaciones de Eucalipto, asociado a la Savia de Pino y Bálsamo de Tolú, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las *Pastillas Morelló*, Farmacia Camacho y principales.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección oficial.

El *Boletín* del 25 publica:

Edicto de la Audiencia territorial de Cáceres, anunciando los exámenes de aspirantes de secretarios y suplentes de los Juzgados municipales que se verificarán en la primera quincena del mes de Mayo próximo.

Otros de los Alcaldes de Vaidetórres, nalamea de la Serena y Puebla de Sancho Perez, citando a los mozos del actual reemplazo Antonio Merino Serrano, Juan Leovigildo Guerra Expósito, Manuel Santiago Morales Rodríguez y Antonio Gil Santalucía.

Otros de los Jueces de instrucción de Cazalla y Llena, citando el primero a los procesados Antonio Sánchez González y Juan Manuel Lopez Segura y el último citando al dueño de una jumenta arrollada por el tren en el kilómetro 117 en término de Fuerte del Arco.

Otro del Juez de primera instancia de Fregenal, anunciando la subasta que se verificará el 12 de Febrero próximo, de una casa en Cabeza la Vaca, embargada a José Borralló Borralló, en los autos ejecutivos seguidos a instancia de D. Fernando Granero Montes.

Otro del Juez instancia del pueblo anteriormente citado, anunciando la segunda subasta de varias fincas embargadas a los procesados por contrabando José María Carrasco Duque y José Chaparro Carretero.

Sección local.

El *Heraldo* denuncia el abuso de que los muchachos lanzan piedras a la estatua de Moreno Nieto.

No es esta la primera vez que los periódicos denuncian hechos análogos, los cuales hablan muy poco en favor de la cultura de Badajoz.

De suerte que es preciso impedir que tal diversión se repita, y que si algún muchacho intenta entregarse a ella, se imponga una multa a su padre.

En la creencia de que el marqués de Jerez llegaría a Badajoz el lunes, vinieron anteayer a esta ciudad algunos de sus amigos de la provincia.

El marqués había escrito á esos amigos anunciándole que llegaría en aquel día; pero después decidió retrasar el viaje, con el fin de venir reunido con los señores Fernandez Blanco y Groizard (don Carlos).

Insistimos en que la solicitud presentada al Ayuntamiento proponiendo el arriendo de las sillas, expresa que el rematante dará cada año 500 pesetas.

Consignamos esto porque, según nos dicen, un periódico local manifestó ayer, por segunda vez, que en la solicitud mencionada se ofrecen 1 000 pesetas por cada año.

Creemos que los periódicos pierden el tiempo indicando que con frecuencia el tren correo llega á Badajoz con retraso. Las faltas no han de corregirse. Esa es, al menos, nuestra creencia.

Ayer dió una conferencia en «El Fomento de las Artes» el Sr. D. Tomás Romero de Castilla.

El tema fué: «Importancia de las artes útiles, apreciadas por su relación con el fin propio y especial de esta tierra, que la humanidad tiene que cumplir en ella.» El discurso que leyó el docto catedrático fué muy notable.

El ilustrado conferenciante fué muy aplaudido.

Ayer tarde salió para Guadalajara el joven Enrique Vázquez Torres, hijo de nuestro amigo D. Narciso Vázquez Lemus.

Buen viaje.

El ganado de cerda alcanza cada día mayor precio.

La escasez de aquel ganado es la única causa de lo que ocurre.

La dinamita que se conservaba desde hace mucho tiempo en el cuartel de la Bomba y que se hallaba en malas condiciones, fué conducida anteayer á las afueras de la puerta de Pilar, donde se la hizo explotar.

Desde anteayer se encuentra en Badajoz nuestro particular amigo D. Carlos Marquez, redactor de *El Correo*, periódico de Madrid.

Bien venido.

Se vendé un COTO en este término.

Informes y títulos Santa Lucía, 20, Badajoz.

Para mañana ha sido convocado el Ayuntamiento á sesión extraordinaria, para resolver si se ha de hacer algun ob-

sequio á los soldados que marchan á Cuba.

Arriendo

Declarándose desierta la subasta de arrendamiento de las dehesas «Cerralvo de la Ribera» y «Zarzalejo», sitas en término de Logrosan, provincia de Cáceres, se anuncia nuevamente, admitiendo proposiciones hasta el día 31 del corriente mes de Enero; éstas se harán por escrito y se remitirán á la Administración central de Madrid, á la Excm. señora duquesa de Castro-Enriquez, Arenal, 9, y á la de Trujillo, á D. Luis Perez Aloe, en cuyas oficinas estarán de manifiesto los pliegos de condiciones respectivos.

Servicio telegráfico.

La escuadra española.
Madrid 27 (3'30 m.)

En el próximo Consejo de ministros se acordará enviar nuestra escuadra á la isla de Cuba.

Uno de los buques visitará tal vez varios puertos de los Estados Unidos.

Lo que dirá Pidal.

En el discurso que pronuncie mañana el Sr. Pidal al celebrarse el banquete en honor suyo, tratará aquel hombre público de la cuestión internacional con referencia á los Estados Unidos, acentuando la nota energética.

Visita.—Blanco de viaje.—Más presentaciones.

Madrid 27 (3'45 m.)

El comandante del buque acorazado *Maine*, ha visitado, según dicen de la Habana, á los marinos españoles, agradeciéndoles el recibimiento hecho al referido barco.

El general Blanco se ha embarcado en Batabanó, con rumbo á Cienfuegos.

Se han presentado á indulto últimamente unos cuantos hombres pertenecientes á la partida de Juan Massó.

Llegada de buques á la Habana.

Madrid 27 (3'50 m.)

Un despacho de la capital de la isla de Cuba comunica la llegada á aquel puerto de dos buques de guerra, uno alemán y otro inglés, procedentes de Cayo Hueso. Esperáanse también en la Habana algunos barcos franceses.

En demanda del encasillado.

Madrid 27 (3'53 m.)

Menudean las visitas que algunos políticos hacen á los Sres. Sagasta y Capdepon. Se cree que estas visitas están relacionadas con la cuestión del encasillado.

El viaje de Romero.

Madrid 27 (3'56 m.)

Aún no está determinada la fecha en

que salga para Valencia el Sr. Romero Robledo.

Se cree que éste designará el día del viaje después que se celebre el banquete en honor del Sr. Pidal.

Las manifestaciones que en ese banquete se hagan las examinará el Sr. Romero Robledo en el discurso que pronuncie en Valencia.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS:

El ejército español.

Hemos recibido el cuaderno 15 de la colección de fotografías instantáneas que con aquél título publica el editor barcelonés D. Luis Tassa (Arco del Triunfo, 21 y 23).

Dicho cuaderno comprende 16 autotipias dedicadas á los asuntos siguientes:

Caballería: Cazadores.—Palomas mensajeras.—Servicio de plaza.—Revista antes del paseo.—Servicio sanitario.—Cazadores maniobrando á pié.

Guardias forales.—Peloton para su destino.—Guerrilla de forales.—Servicio de caminos.

Artillería montada.—Maniobra de tren militar.—Tren de artillería maniobrando.

Artillería de plaza.—Formación de un tren de sitio.

Escuela superior de guerra.—Trabajos geodésicos.

Velocipedistas militares.—En formación.

Inválidos.—Un grupo de éstos.

Alabarderos.—Llegada de las fuerzas á Palencia.

Marina de guerra.—Cámara á bordo.

Cada cuaderno de esta interesante colección cuesta una peseta.

El número de esta semana de *Madrid Cómico* publica notables trabajos referentes al drama de Sellés, *Cleopatra*, estrenado en el teatro Español: entre otros un artículo crítico de D. Jacinto O. Picón, una fantasía humorística de D. Jacinto Benavente, una revista cómica ilustrada por Moya y la defensa de *Un abonado gravemente ofendido*.—Contiene además este número artículos y poesías de Clarín, Taboada, Fernández Viamonte, Martínez Ruiz, Perez Zúñiga, Sandoval, González Gil y otros.—Dibujos é ilustraciones de Moya, Cilla, Rojas, Pujol, Hermas, Gual, Carretero, Bounin, Gascon, Xaudaró, etcétera, etc.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 23, 24 Y 25 DE ENERO.

FALLECIDOS.

Adolfo González Hernández, 29 años, tuberculosis pulmonar.

Juan José Gomez Rejano, 71 años, enteritis infecciosa.

Carlos Martínez Quintales, 17 meses, tabes mesenterica.

Antonio Megias Sánchez, 27 años, anemia.

José Casas Rodriguez, 23 años, una artritis tuberculosa.

Julian de la Fuente Romero, 71 años, derrame seroso cerebral.

Sebastián Gomez Rodriguez, 2 años, catarro pulmonar agudo.

Juan Sorube Carpintero, 79 años, disenteria crónica.

NACIDOS.

Antonio Villar Lopez.

Miguel Ramos Diaz.

María Salvatella Guerra.
Adolfo (expósito).
Manuel Ramos.
Francisco González Baquero.
Ildefonso Ricardo Octan (expósito).
Pedro Alvarez Rico.
Maria de la Paz Carmona.

CASAMIENTOS.

Manuel Ballester Baez con Antonia Valencia Dominguez.
Patricio Bernardo Martínez con Natividad Vara Galan.

COLEGIO

DE

PRIMERA ENSEÑANZA,

REPASO DE LA SEGUNDA

Y PREPARACION PARA EL MAGISTERIO

DIRECTOR,

D. AGUSTIN RIOS SANHCEZ.

22, SANTO DOMINGO, 22.

COLEGIO DE LA CONCEPCION

En este colegio, que dirige doña Otilia Yustas y se halla situado en la calle de la Soledad, número 32, principal, se dan, además de las asignaturas propias de la enseñanza primaria, las de francés, música, dibujo y gimnasia; esta última á cargo de D. Juan Cano, ex-profesor del Gimnasio de esta localidad.

Admítense alumnas internas, pensionistas y medio pensionistas, ya cursen la primera enseñanza, bien la carrera del Magisterio.

El mismo profesor ofrece su concurso en los demás colegios particulares.

GRAN PARADOR NUEVO

DE

San Pablo,

SITO EN LA BARRIADA DE LA ESTACIÓN de Badajoz.

Hay buen servicio y esmerada asistencia, con entrada de coches y carros, camas y habitaciones para dormir, como ninguno en su clase.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

LA FAMA

Fábrica de chocolates movida á vapor.

10, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 10.

BADAJOZ.

Nuestros chocolates marca *La Criolla* y *Chocolate Verdad*, se recomiendan por la superioridad de su clase.

LA ESMERALDA.

CONFITERIA.

Dulces frescos, calidad superior, á 2 pesetas kilo. Los mejores y más baratos.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12.

4, Santa Lucía, núm. 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas y otros.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de *Criolla*, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

Calatravas, con veinte jicaras, en paquetes de medio kilo.

Los Padres Agustinos, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en Aguardientes de todas clases y precios.

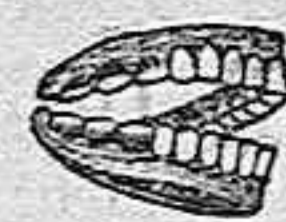
Algodones, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS,

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS.

PRECIOS «COOPERATIVA.»

BARAINCA



DENTISTA

Premiado con medalla de oro.

10, Moreno Nieto, 10. Badajoz.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: *Madrid, Olózaga, 1. Paseo de Recoletos.*

GARANTÍAS

Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.
 Primas y reservas . . . **44.489.006'36** »
 TOTAL . . . **56.489.006'36** »

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 70,809.471'37 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

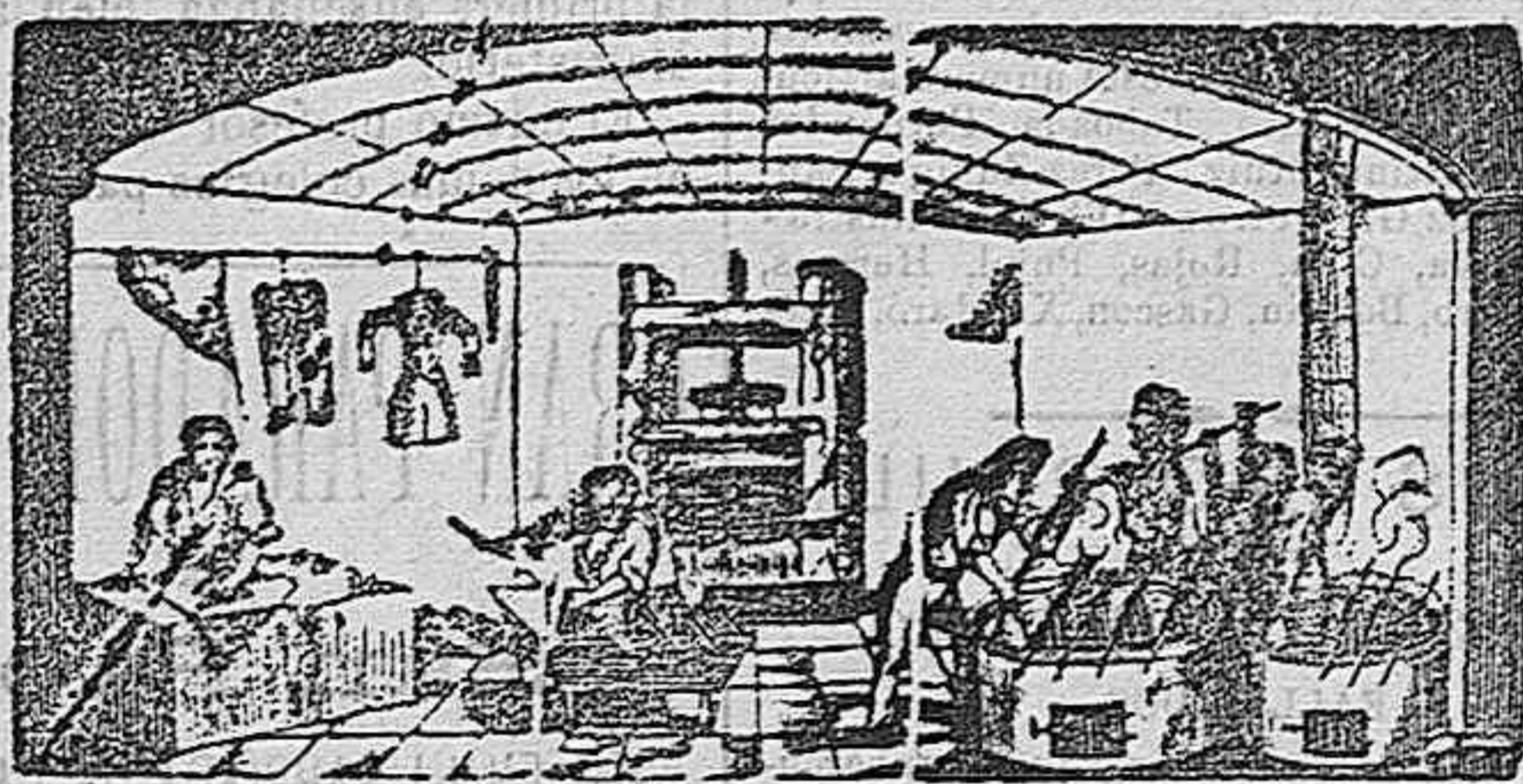
DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. Gregorio Hernandez, con domicilio en Badajoz, calle de Santa Lucía, 20.

D. Rufino García Hidalgo, con domicilio en Villanueva de la Serena.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dañarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOZ.**-Calle de Gabriel, núm. 54.-**BADAJOZ.** Precios convencionales.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL PTAS. **15.000.000'00**
 RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891 PTAS. **9.233.968'05**
 Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895 PTAS. **195.906.987'44**
 Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha PTAS. **12.691.707'02**

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.**—BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó, Melendez Valdés, 42.** Badajoz.

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.**—CALATRAYA, 10.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID - ESCORIAL.

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: **MONTERA, 25.**

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estomago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes.— **Doctor Morales.**—Garretas, 39.—Madrid.
 En Badajoz, farmacia de **R. CAMACHO.**

GUANOS ABONOS Ó MINERALES

DE LA **Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepledra**
 Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de parte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.
 Dirección: **PRCIADOS, 95. MADRID.**

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO.

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

Redacción y Administración: calle de Arco-Agüero, núm 18, bajo.

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.